



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 201-2024/MPC-GM

Contumazá, 13 agosto del 2024.

VISTO: El Informe N° 0322-2023-MPC/GDS, de fecha 13 de setiembre del 2023, emitido por el Gerente de Desarrollo Social, donde solicita disponer la con del **"COMITÉ ORGANIZADOR DEL CAMPEONATO DE CONFRATERNIDAD COMUNAL 2024 – ALINDRO LIMAY YEPEZ"**, y;

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativas en materias de su competencia conforme lo dispone el artículo 194° de la Constitución Política del Perú en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades (en adelante LOM), y de acuerdo con el segundo párrafo del artículo II del Título Preliminar de la LOM, esta autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, al estar desarrollándose en nuestra Provincia de Contumazá el campeonato de confraternidad comunal, y siendo función de la Municipalidad promover el Deporte y reconocer a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertado en el gobierno local.

Que, de acuerdo al Informe N° 397-2024/MPC-GDS, de fecha 13 de agosto del 2024, la Gerencia de Desarrollo Social solicita la conformación del Comité Organización mediante acto resolutivo para continuar desarrollando el campeonato en forma más adecuada y diligente.

Por los considerandos mencionados, de conformidad con la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 29792.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – DISPONER la conformación DEL **"COMITÉ ORGANIZADOR DEL CAMPEONATO DE CONFRATERNIDAD COMUNAL 2024 –ALINDOR LIMAY YEPEZ"** de la Provincia de Contumazá, conformado por las siguientes personas:

PRESIDENTE	: JULIO CESAR TAPIA LÓPEZ	DNI N° 41629676
VICE PRESIDENTE	: MARCO RAINEIRO SIPAN TORRES	DNI N° 42200023
SECRETARIO	: JHIMY ANDERSON SILVA LEON	DNI N°44486879
TESORERO	: JONNY MARLOC LEON DIAZ	DNI N° 46258076
VOCAL 1	: CINTHYA ENDY RODRIGUEZ VIGO	DNI N° 45923852
VOCAL 2	: NELSON VIDAL MOSTACERO ALTAMIRANO	DNI N°47724763
MIEMBRO 1	: EDER ROMEL BRICEÑO PLASENCIA	DNI N°70017191
MIEMBRO 2	: KATERIN ALEXANDRA CASTILLO ORIBE	DNI N°72029356



*"Año del Bicentenario de la Consolidación
de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"*

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR, la presente resolución a los miembros del "COMITÉ ORGANIZADOR DEL CAMPEONATO DE CONFRATERNIDAD COMUNAL 2024 – ALINDOR LIMAY YEPEZ" y a los órganos competentes de la Municipalidad Provincial de Contumazá, para su cumplimiento de la presente resolución, y fines de Ley.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información, publique la presente Resolución en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Contumazá.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

Manuel Ismael Leiva Sánchez
GERENTE MUNICIPAL